REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 7369 de 2025, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y un (31) días del mes de mayo 2025.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO
T.P. 33324-T
C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1089F53F09E9952A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	**FOR-PSS-098**
Versión:	**2**
Fecha:	**Memo I2023022388 - 01/08/2023**
Página:	**1 de 1**

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7369/2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12**	
4. PERIODO	**01/05/2025**	**31/05/2025**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**31**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**30**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**260**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**256**	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.627.941.862
VALOR COSTOS FIJOS	$	2.600.140.536
VALOR COSTOS VARIABLES	$	510.510.189
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	517.291.137

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	233.955.290
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	2.499.146
Bienes consumibles	$	959.732
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	4.830.983
Transporte	$	10.052.760
Vigilancia	$	7.160.473
Medios Tecnológicos	$	-
Espesantes	$	3.587.633
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	126.931
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**304.634.207**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y	$	16.684
Servicios Públicos	$	4.889
Elementos de Aseo Personal	$	2.971
	$	**24.544**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$** -

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3.695
NUEVES REFORZADAS	$	2.076
ALMUERZO	$	4.839
ONCES	$	2.180
COMIDA	$	3.893
	$	16.684

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**57.308.870**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	361.943.077
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	3.448.028
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	358.495.048

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
2	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
3	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
4	10	$ 245.438	21	$ 16.399	$ -	21	$ 62.390	-	$ -	$ 324.226
5	22	$ 539.963	9	$ 7.084	$ -	9	$ 26.738	-	$ -	$ 573.785
6	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
7	23	$ 564.506	8	$ 9.315	$ -	8	$ 23.768	-	$ -	$ 597.589
8	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
9	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
10	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
11	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
12	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
13	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
14	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
15	5	$ 122.719	26	$ 4.779	$ -	26	$ 77.244	-	$ -	$ 204.742
16	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
17	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
18	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
19	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
20	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
21	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
22	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
23	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
24	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
25	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
26	22	$ 539.963	9	$ 9.315	$ -	9	$ 26.738	-	$ -	$ 576.016
27	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
28	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
29	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
30	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
31	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
32	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
33	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
34	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
35	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
36	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
37	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
38	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
39	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
40	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
41	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
42	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
43	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
44	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
45	28	$ 687.225	3	$ -	$ -	3	$ 8.913	-	$ -	$ 696.138
46	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
47	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
48	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
49	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
50	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
51	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
52	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
53	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
54	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
55	29	$ 711.769	2	$ 23.155	$ -	0	$ -	2	$ 5.942	$ 740.866
56	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
57	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
58	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
59	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
60	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
61	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
62	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
63	7	$ 171.806	24	$ 21.306	$ -	24	$ 71.303	-	$ -	$ 264.415
64	12	$ 294.525	11	$ -	$ -	11	$ 32.680	-	$ -	$ 327.205
65	10	$ 245.438	21	$ 4.536	$ -	21	$ 62.390	-	$ -	$ 312.363
66	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
67	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
68	13	$ 319.069	18	$ 17.803	$ -	18	$ 53.477	-	$ -	$ 390.349
69	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
70	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
71	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
72	21	$ 515.419	10	$ 17.803	$ -	0	$ -	10	$ 29.709	$ 562.931
73	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
74	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
75	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
76	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
77	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
78	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
79	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
80	31	$ 760.857	-	$ -	$ -	0	$ -	-	$ -	$ 760.857
30. TOTAL COSTOS VARIA	2.310	56.696.083	162	$ 131.494	$ -	150	$ 445.641	$ 12	$ 35.651	$ 57.308.870

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	**33. VALOR MENSUAL**	**34. VALOR DIARIO**	**35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD**	**36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO**
AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	$ 2.561.835	85.395	8	683.156
AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	$ 2.561.835	85.395	1	85.395
AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	$ 2.561.835	85.395	7	597.762
AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	$ 2.561.835	85.395	6	512.367
AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	$ 2.561.835	85.395	2	170.789
AUXILIAR DE ENFERMERIA 39	$ 2.561.836	85.395	5	426.973
AUXILIAR DE ENFERMERIA 41	$ 2.561.837	85.395	4	341.578
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	$ 2.442.795	81.427	1	81.427
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	$ 2.442.795	81.427	1	81.427
DESCUENTO ALIMENTOS CUPO 45 PERSONA CON GASTROSTOMIA FULL	$ 517.209	16.684	28	467.156
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				3.448.028

38. MARIA MONICA PEREZ SOTELO
39. NOMBRE COORDINADOR (A)

40 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 RICHARD DANIEL CONTRERAS ALVARADO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7369-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	01/05/2025	31/05/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. ASISTENCIA																													13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1001243633	ADRIÁN	MAURICIO	MEJÍA	SOSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	80434692	AGUSTÍN	GAMBA			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	1022348421	AGUSTIN	SANTIAGO	ACOSTA	ORTIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	80926097	ALEXANDER	PÁEZ			1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	21	1 Y 2	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 10 AL 19 DE MAYO Y DEL 21 AL 31 DE MAYO
5	5	79978695	ALEXANDER	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	9	3	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 23 AL DE MAYO AL 31 DE MAYO
6	6	79761313	ALFONSO	ALARCON	VARGAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	1001298985	ALIXSON	DAHIANNA	UMAÑA	ORTIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	8	4	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 12 AL 19 DE MAYO
8	8	51981617	AMINDA	JIMENEZ	CHINCHILLA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	52239445	ANA	BELEN	VARELA	ROMERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	52410959	ANA	MERCEDES	LADINO	GÓMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	1136910194	ANA	MILENA	GUTIERREZ	MENJURA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	52276301	ANGÉLICA	LÓPEZ	TOVAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	53,905,884	DELGADO	MAYORGA	CRISTINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	39725390	ARGENIS	LASSO			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1032440058	AURA	ROMERO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	26	5	PERSONA HOSPITALIZADA DESDE EL MES ANTERIOR HASTA EL 26 DE MAYO
16	16	1097640225	BRAYAN	STIVEN	SANTAMARIA	SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	1096906377	CARLOS	ARTURO	HERNÁNDEZ	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	1020739540	CARLOS	CESAR	NIÑO	CASTAÑEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	53905936	CARMEN	ESTUPIÑAN			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	1136909418	CECILIA	MILENA	YATE	CARVAJAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	79553510	CHARLES	LANCE	MOSCOSO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	53906009	CLAUDIA	PATRICIA	GARCIA	ESTRADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	1,026,560,608	CALDERON		JAIME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	1033727858	DANIEL	OSBANS	OTAVO	HERRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	81715429	STEEV	FABIAN	CONTRERAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	52978608	DIANA	ALEJANDRA	SUAREZ	SILVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	9	6	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 11 AL 19 DE MAYO
27	27	52751694	DIANA	PATRICIA	RAMIREZ	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	79183954	DIEGO	ROJAS			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	52878392	EDNA	LUCIA	CASTAÑEDA	LOPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	3188716	EDUIN	GABRIEL	FORERO	MELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	1033701539	ELIZABEHT	SANCHEZ	MENESES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	1024487266	EMERSON	ANDRÉS	ÁVILA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	79938523	ENRIQUE	NARANJO			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		

34	34	80812001	FABIAN	LEONARDO	MORA	AVENDAÑO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	1023860930	FREDY	MODESTO	GUERRA	ALMARIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	79183377	GUSTAVO	ZAMBRANO	MONCADA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	80774744	HAROL	FERNEY	FAJARDO	ACEVEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	1032444099	HUGO	ALFONSO	VARGAS	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	79183420	ISRAEL	APONTE	RIVERA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	1023909243	SINDY	ALEJANDRA	GARCIA	PEREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	1136909714	JEFFERSON	VALENCIA	AREVALO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	1023884956	JEIMMY	NATALY	CORTES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	1014239696	JEISSON	ESTIVEN	BUSTOS	VARGAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	1136910451	JOHN	JAIRO	NOVOA	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	1019119230	JHONATAN	BRAVO	PACHECO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	28	3	7	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 27 AL 29 DE MAYO
46	46	1000337408	JOHAN	ANDREY	OLARTE	CACEIDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	1023864100	JOHAN	ISMAEL	LOZADA	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	80895834	JOHN	ANDERSON	CASTRO	CABRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	79855394	JOSE	DAVID	SILVA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	80817504	JOSE	ENRIQUE	CAMELO	MORALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	1070010848	JUAN	CARLOS	BURGOS	LOSADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	1070009308	JUAN	DIEGO	MENDEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	4145356	JUAN	DIEGO	OVALLE	MORENO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	1192780416	JUAN	PABLO	URREA	LAVAO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	1015996498	LADY	MARCELA	LEON	BALLEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	8	PERSONA EN MEDIO FAMILIAR DEL 17 AL 18 DE MAYO
56	56	1001220476	LAURA	FERNANDA	ROMERO	PARRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
57	57	80115572	LEONEL	CIFUENTES	GARCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	19491308	LUIS	EDUARDO	TABORDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
59	59	74084270	LUIS	CARLOS	NAVAS	BOYACA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	81715727	LUIS	FERNANDO	YOPASA	LEAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	93010758	LUIS	HERNANDO	HERNANDEZ	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	53905447	MARIA	DEL	PILAR	ROJAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	51765179	MARIA	RUBIELA	PERDOMO	BOTACHE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	7	24	9 Y 10	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 1 AL 9 DE MAYO Y DEL 15 AL 29 DE MAYO
64	64	52286653	MARIELA	GAITAN	ROZO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12	11	11 y 12	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 12 DE MAYO AL 23 Y FALLECE EL 23 DE MAYO EN MEDIO HOSPITALARIO
65	65	24870813	MARIEN	CARDONA			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	21	13	PERSONA HOSPITALIZADA DESDE EL 11 AL 31 DE MAYO
66	66	52289117	MARILU	FAJARDO			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	53905464	MARINA	ZAPATA			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	53046559	MIRYAM	PASTRANA			1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	13	18	14	PERSONA HOSPITALIZADA DESDE EL 8 AL 26 DE MAYO
69	69	52775716	NEILA	ISABEL	RIAÑO	CASALLAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
70	70	1136909482	NELSON	GUSTAVO	DIAZ	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	1072926215	NICOLAS	CUEVAS	MORENO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	79183867	OSCAR	ENRIQUE	GARZON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	10	15	PERSONA EN MEDIO FAMILIAR DEL 22 AL 31 DE MAYO
73	73	1030684593	ROBINSON	CAMILO	RIOS	LOPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
74	74	79,183,962	GAITAN	LEON	EDWARD	RICARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	51668899	ROSALBA	ALARCON	VARGAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
76	76	1023881976	RUBY	AMANDA	GARCIA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	39724943	SANDRA	BERRIO	FRANCO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	52410956	SANDRA	YAMILE	VELASQUEZ	VENEGAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	79183611	SERGIO	ENRIQUE	MORENO	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		

	80	80	1030633268	YULY	JOHANA	LEON	CATOLICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	TOTALES							78	78	78	78	78	78	78	77	77	77	75	73	73	73	72	72	71	71	72	75	74	73	73	72	72	72	73	73	74	75	75	2310	162		



18 **MARIA MONICA PEREZ SOTELO**

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7369 - 2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 12	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNA	
5	PERIODO	01/05/2025	31/05/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HABILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	31	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
4	1	80926097	ALEXANDER	PÁEZ			AH	10/05/2025	07:35	19/05/2025	17:00	10	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 10 AL 19 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
	2	80926097	ALEXANDER	PÁEZ			AH	21/05/2025	11:50			11	PERSONA HOSPITALIZADA DESDE el 21 de MAYO , La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
5	3	79978695	ALEXANDER	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ		AH	23/05/2025	11:40			9	PERSONA HOSPITALIZADA DESDE EL 23 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
7	4	1001298985	ALIXSON	DAHIANNA	UMAÑA	ORTIZ	AH	12/05/2025	08:00	19/05/2025	17:00	8	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 12 AL 19 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
15	5	1032440058	AURA	ROMERO			AH			26/05/2025	17:45	26	PERSONA HOSPITALIZADA DESDE EL MES ANTERIOR HASTA EL 26 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
26	6	52978608	DIANA	ALEJANDRA	SUAREZ	SILVA	AH	11/05/2025	09:53	19/05/2025	17:00	9	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 11 AL 19 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
45	7	1019119230	JHONATAN	BRAVO	PACHECO		AH	27/05/2025	11:04	29/05/2025	14:48	3	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 27 AL 29 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
55	8	1015996498	LADY	MARCELA	LEON	BALLEN	AMF	17/05/2025	16:20	18/05/2025	14:50	2	PERSONA EN MEDIO FAMILIAR DEL 17 AL 18 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
63	9	51765179	MARIA	RUBIELA	PERDOMO	BOTACHE	AH	01/05/2025	08:51	09/05/2025	18:30	9	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 1 AL 9 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
	10	51765179	MARIA	RUBIELA	PERDOMO	BOTACHE	AH	15/05/2025	08:20	29/05/2025	14:56	15	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 15 DE MAYO AL 29 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
64	11	52286653	MARIELA	GAITAN	ROZO		AH	12/05/2025	01:30	23/05/2025		11	PERSONA HOSPITALIZADA DEL 12 DE MAYO Y FALLECE EL 23 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
	12	52286653	MARIELA	GAITAN	ROZO		ES	23/05/2025					PERSONA CON DISCAPACIDAD QUIEN EGRESA POR FALLECIMIENTO EL 23 DE MAYO 2025 EN Clinica el lago, La presente novedad afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
65	13	24870813	MARIEN	CARDONA			AH	11/05/2025	09:18			21	PERSONA HOSPITALIZADA DESDE EL 11, , La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
68	14	53046559	MIRYAM	PASTRANA			AH	08/05/2025	13:38	26/05/2025	17:30	18	PERSONA HOSPITALIZADA DESDE EL 8 DE MAYO HASTA EL 26 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE
72	15	79183867	OSCAR	ENRIQUE	GARZON		AMF	22/05/2025	13:37	31/05/2025	16:30	10	PERSONA EN MEDIO FAMILIAR DEL 22 AL 31 DE MAYO, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE

19 MARIA MONICA PEREZ SOTELO
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 JESUS ANTONIO RAMIREZ
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	7369/2025	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	INTERNA	
5	**PERIODO**	01/05/2025	31/05/2025
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	31	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 4,536
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 2,548
10	ALMUERZO	$ 5,940
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 2,676
12	COMIDA	$ 4,779
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 20,479

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4	2	$ 9,072	1	$ 2,548		$ -		$ -	1	$ 4,779	$ 16,399
5	1	$ 4,536	1	$ 2,548	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ 7,084
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7	1	$ 4,536	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 4,779	$ 9,315
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 4,779	$ 4,779
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26	1	$ 4,536	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 4,779	$ 9,315
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
55	1	$ 4,536	1	$ 2,548	1	$ 5,940	2	$ 5,352	1	$ 4,779	$	23,155
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
63	2	$ 9,072	0	$ -	0	$ -	1	$ 2,676	2	$ 9,558	$	21,306
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
65	1	$ 4,536	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$	4,536
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
68	1	$ 4,536	1	$ 2,548	1	$ 5,940	0	$ -	1	$ 4,779	$	17,803
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
72	1	$ 4,536	1	$ 2,548	1	$ 5,940	0	$ -	1	$ 4,779	$	17,803
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$	-
26. TOTALES	11	$ 49,894	5	$ 12,742	3	$ 17,819	3	$ 8,028	9	$ 43,011	$	131,494

27 **MARIA MONICA PEREZ SOTELO**

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7369-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12	
4. PERIODO	01/05/2025	31/05/2025

																SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES											
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica) AB12*0,966%	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	APORTES 4% SALUD	APORTES 4% PENSION	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	MARIA MONICA PEREZ SOTELO	1015403710	COORDINADORA	FUMDIR-SDIS-7369-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 5,299,020	$ 51189	$ 5,299,020	30	NO APLICA	$ 2119608.0	$ 264951.0	$ 339138.0	$ 11065.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5,247,831.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
2	MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA	1010160444	PSICÓLOGA	FUMDIR-SDIS-7369-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
3	NICOLL CAMILA SANTOS CABRERA	1000214325	TRABAJADOR SOCIAL	FUMDIR-SDIS-7369-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
4	MONICA FERNANDA ROBLES	52897242	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-7369-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
5	WILLIAN ALBERTO BENITEZ LOPEZ	92641739	FISIOTERAPEUTA 1	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
6	BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ	20724125	FISIOTERAPEUTA 2	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
7	VIVIANA MARCELA ROBERTO LADINO	1024477316	FISIOTERAPEUTA 3	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
8	LAURA VALENTINA ROMERO GAÑAN	1032471295	FONOAUDIÓLOGA 1	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/05/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
9	YEIMI CATERINE MALAGON TOVAR	1019090494	FONOAUDIÓLOGA 2	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
10	GUSTAVO ADOLFO BERNATE SANCHEZ	1013637885	ENFERMERO PROFESIONAL 1	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
11	EILIN NATALIE MUÑOZ ALFONSO	55248990	ENFERMERO PROFESIONAL 2	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
12	YANETH ELVIRA VIANA ANILLO	32755372	NUTRICIONISTA	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 43873	$ 4,541,715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4,497,842.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
13	CRISTIAN BATISTA MUÑOZ GUTIERREZ	1014247974	TEGNOLOGO DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,979,130	$ 28778	$ 2,979,130	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,950,352.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
14	JUAN CARLOS MOSQUERA ESTUPIÑAN	79783159	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
15	JUAN MANUEL PATIÑO PINZON	1019042560	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
16	AMISADAY CORDERO TORRENTE	1073812725	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
17	ANA TIVIDAD RIVAS	35589942	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	CAJA SOCIAL	51611379	30/05/2025
18	MARTIN BONILLA REYES	1072660824	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
19	SILFREDO JOSE VELASCO ALTAMAR	1082988811	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
20	ADRIANA ARDILA ZAMORA	39678050	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
21	ROCIO DEL PILAR MORALES IZQUIERDO	52929843	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	BOGOTA	51611379	30/05/2025
22	JHONATAN ALEXANDER NIAMPIRA SANCHEZ	1073130785	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9/5/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 18148	$ 1,878,679	22	NO APLICA	$ 1043900.0	$ 130488.0	$ 167024.0	$ 5450.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1,860,531.00	BANCOLOMBIA	51611379	30/05/2025
23	GISELA GONZALEZ RAMIREZ	1080263041	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	CAJA SOCIAL	51611379	30/05/2025
24	LUIS JAVIER BELTRAN SANDOVAL	79566588	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	BANCOLOMBIA	51611379	30/05/2025
25	LAURA VALENTINA RAMIREZ GARAVITO	1010045011	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
26	DIANA MARCELA PACHECO ESTUPIÑAN	1024498713	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE		NO PRESTACION DE SERVICIOS 1 DIA	$ 2,561,835	$ 23922	$ 2,476,441	29	NO APLICA	$ 1376050.0	$ 172007.0	$ 220168.0	$ 7183.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,452,519.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
27	ROLANDO RODRÍGUEZ CAPERA	17674696	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
28	BIVIAN MAGALI RODRIGUEZ MONCADA	1016022395	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
29	LILIANA PATRICIA CARVAJAL	1018406134	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
30	ROSA FERNANDA MEDINA VILLA	1020796354	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8/5/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 18973	$ 1,964,074	23	NO APLICA	$ 1091350.0	$ 136419.0	$ 174616.0	$ 5697.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1,945,101.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
31	ANGIE PAOLA GONZALEZ CARANTON	1019110513-	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
32	ROSALBA CHAMUSERO REAL	1010180224	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	FUMDIR-SDIS-7363-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
33	YULY MARCELA ROZO THERAN	1019097414	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
34	ELKIN JAIR BONILLA REYES	1072447389	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
35	JUAN CARLOS URBANO MOLINA	1015406085	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
36	MANUELA GONZALEZ OSPINA	1007542981	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
37	LUNEY VARON BENAVIDES	35508526	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
38	MILEIDIS VANEGAS SALINA	1002495097	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
39	MANUEL ENRIQUE BERRIO MENDOZA	92450708	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	SCOTIAKBANK COLP	51611379	30/05/2025
40	DIEGO FERNANDO MESA MUÑOZ	1020786001	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
41	JORGE LUIS KELIS JULIO	92450204	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
42	LAURA DANIELA AGUILAR NARVAEZ	1007352009	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	CAJA SOCIAL	51611379	30/05/2025
43	ANGELA JOVANA BAQUERO GONZALEZ	53925247	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	09/05/2025	RENUNCIA		$ 2,561,835	$ 7424	$ 768,551	9	NO APLICA	$ 427050.0	$ 53382.0	$ 68328.0	$ 2230.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 761,127.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
43	VALERIA YERALDINE MARTINEZ PINILLA	1031805198	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	FUMDIR-SDIS-7369-	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/05/2025	VIGENTE		ANGELA JOVANA BAQUERO GONZALEZ	$ 2,561,835	$ 24747	$ 1,280,918	15	NO APLICA	$ 711750.0	$ 88969.0	$ 113880.0	$ 3716.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1,256,171.00		51611379	30/05/2025
44	ANGELA ANDREA GONZALEZ MARTINEZ	52781419	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
45	ROCIO CUBILLOS GARCÍA	1075668114	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 23098	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,538,737.00	CAJA SOCIAL	51611379	30/05/2025
46	MAICOL ANDRES AGUDELO VALVERDE	1001342449	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE		NO PRESTACION DE SERVICIOS 2 DIAS	$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,391,046	28	NO APLICA	$ 1328600.0	$ 166075.0	$ 212576.0	$ 6936.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,366,299.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
47	CAMILA ALEJANDRA GARCIA CASTILLO	1010133740	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
48	JHOHANA MAYERLIN GUERRA NUPAN	1126456239	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
49	MARTHA ODILIA ROZO MENDEZ	39624625	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
50	SAIRA CECILIA MANCERA FRANCO	1033680714	AUXILIAR DE ENFERMERIA 37	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	BOGOTA	51611379	30/05/2025
51	DANIXA DEL PILAR PINEDA ARIAS	1022447078	AUXILIAR DE ENFERMERIA 38	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 14848	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,546,987.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
52	DORIS BAUTISTA SILVA	23983975	AUXILIAR DE ENFERMERIA 39	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	18/05/2025	RENUNCIA		$ 2,561,835	$ 5774	$ 1,537,101	18	NO APLICA	$ 854100.0	$ 106763.0	$ 136656.0	$ 4459.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1,531,327.00	BANCOLOMBIA	51611379	30/05/2025
52	FABIOLA INGRID SILGADO BLANCO	3333307	AUXILIAR DE ENFERMERIA 39	FUMDIR-SDIS-7369-	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24/05/2025	VIGENTE		DORIS BAUTISTA SILVA	$ 2,561,835	$ 24747	$ 597,762	7	NO APLICA	$ 332150.0	$ 41519.0	$ 53144.0	$ 1734.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 573,015.00		51611379	30/05/2025
53	EPIFANIO VARGAS OSORIO	93378329	AUXILIAR DE ENFERMERIA 40	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 9074	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,552,761.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
54	JULIAN ALBERTO CHARRY GONZALEZ	80249352	AUXILIAR DE ENFERMERIA 41	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	11/05/2025	RENUNCIA		$ 2,561,835	$ 12374	$ 939,340	11	NO APLICA	$ 521950.0	$ 65244.0	$ 83512.0	$ 2725.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 926,966.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
54	EDWAR DUVAN MUÑOZ SABOGAL	1023884768	AUXILIAR DE ENFERMERIA 41	FUMDIR-SDIS-7369-	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/05/2025	VIGENTE		JULIAN ALBERTO CHARRY GONZALEZ	$ 2,561,835	$ 24747	$ 1,280,918	15	NO APLICA	$ 711750.0	$ 88969.0	$ 113880.0	$ 3716.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1,256,171.00		51611379	30/05/2025
55	EDGAR ALDAIR FONG JURADO	1044608819	AUXILIAR DE ENFERMERIA 42	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	AV VILLAS	51611379	30/05/2025
56	LUZ YEINI SANCHEZ TORRES	53012623	AUXILIAR DE ENFERMERIA 43	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	BANCOLOMBIA	51611379	30/05/2025
57	NURY ESMERALDA MUÑOZ GONZALEZ	20879503	AUXILIAR DE ENFERMERIA 44	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
58	MARIA FERNANDA ORDOÑEZ CALDERÓN	1020804578	AUXILIAR DE ENFERMERIA 45	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
59	ANA LISSETTE GUTIERREZ PEREZ	52987096	AUXILIAR DE ENFERMERIA 46	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
60	GUILLERMINA GÜEGÜE BALANTA	34612108	AUXILIAR DE ENFERMERIA 47	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/04/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 12374	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,549,461.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
61	MERLYS YUREI MENDEZ MUÑOZ	53107596	AUXILIAR DE ENFERMERIA 48	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	25/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
62	MARIA DEL PILAR BARACALDO PEÑA	1072593127	AUXILIAR DE ENFERMERIA 49	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	BANCOLOMBIA	51611379	30/05/2025
63	LEIDY MILED MONTEALEGRE RAMIREZ	1014222638	AUXILIAR DE ENFERMERIA 50	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
64	OLGA LUCIA SERNA MONTENEGRO	1031121930	AUXILIAR DE ENFERMERIA 51	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	BANCOLOMBIA	51611379	30/05/2025
65	YURIAN MARROQUIN BARRAGAN	5997331	AUXILIAR DE ENFERMERIA 52	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
66	VIVIAN PAOLA VERGARA MORA	1024522755	AUXILIAR DE ENFERMERIA 53	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
67	CESAR MAURICIO URREGO CHITIVA	1022948707	AUXILIAR DE ENFERMERIA 54	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
68	DIANA VALENTINA TIBADUIZA BENAVIDES	1001118409	AUXILIAR DE ENFERMERIA 55	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24/4/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 24747	$ 2,561,835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,537,088.00	BANCOLOMBIA	51611379	30/05/2025
69	ADRIANA MARCELA SEPULVEDA CUENCA	52393236	DESIGNADO DOCUMENTAL	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,751,905	$ 26583	$ 2,751,905	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,725,322.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
70	YEIME JOHANA LOPEZ HEREDIA	1023979520	TÉCNICO AMBIENTAL	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,751,905	$ 26583	$ 2,751,905	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,725,322.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025

71	LUZ MYRIAM ARIZA FORERO	51667261	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE		NO PRESTACION DE SERVICIOS 1 DIA	$ 2,442,795	$ 22811	$ 2,361,368	29	NO APLICA	$ 1376050.0	$ 172007.0	$ 220168.0	$ 7183.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,338,557.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
72	LINO GARCIA RAMIREZ	3201790	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	FUMDIR-SDIS-7369-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
73	DIEGO LEOVISELDO CRUZ CHINCHILLA	1233889566	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
74	JESSICA TATIANA MORENO ARIAS	1072639651	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 4	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	CAJA SOCIAL	51611379	30/05/2025
75	IVETH GREGORIA JURADO PACHECO	22447946	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 5	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
76	JOHAN HERNANDEZ MELO	1023367442	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 6	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
77	WILSON GONZALEZ GARZON	79870817	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE		NO PRESTACION DE SERVICIOS 1 DIA	$ 2,442,795	$ 22811	$ 2,361,369	29	NO APLICA	$ 1376050.0	$ 172007.0	$ 220168.0	$ 7183.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,338,558.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
78	JAMES SANTIAGO QUINTERO VILLALOBOS	1019116248	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
79	JENNY MARCELA GALEANO TORIFIO	1019015295	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
80	DANIEL ENRIQUE CUENCA WILCHES	1019033214	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
81	JHON ALEXANDER MARTINEZ	1010028905	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	CAJA SOCIAL	51611379	30/05/2025
82	LEIDY JOHANNA GASPAR BELTRAN	1023863247	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 6	FUMDIR-SDIS-7363-05	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/4/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 23597	$ 2,442,795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2,419,198.00	DAVIVIENDA	51611379	30/05/2025
										$ 241640795	$ 2231189	$ 230,974,418																		228,743,233.00			

34 FIRMA
35 NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34
35 NOMBRE CONTADOR

Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12

ELABORADO POR:

MARÍA ANGÉLICA GALICIA ARIZA – PSICÓLOGA
NICOLL CAMILA SANTOS CABRERA - TRABAJADORA SOCIAL
MÓNICA FERNANDA ROBLES - TERAPEUTA OCUPACIONAL
WILLIAM ALBERTO BENÍTEZ LÓPEZ – FISIOTERAPEUTA,
BETTY ALEJANDRA ORTÍZ GÓMEZ - FISIOTERAPEUTA
VIVIANA MARCELA ROBERTO LADINO - FISIOTERAPEUTA
LAURA VALENTINA MORENO GAÑÁN - FONOAUDIÓLOGA
YEIMI CATERINE MALAGÓN TOVAR - FONOAUDIÓLOGA
GUSTAVO ADOLFO BERNATE SÁNCHEZ - ENFERMERO PROFESIONAL
EILIN NATALIE MÚÑOZ ALFONSO - ENFERMERA PROFESIONAL
YANETH ELVIRA VIANA ANILLO - NUTRICIONISTA

REVISADO POR:

MARIA MONICA PEREZ SOTELO - COORDINADORA

Mayo de 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe contempla la ejecución del convenio 7369 de 2025 en el segundo mes de ejecución del mes de mayo del año en curso. Se registra la información cualitativa y cuantitativa de las acciones desarrolladas con las 80 personas con discapacidad del CIAI grupo 12.

DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	**MUJER**	**INTER SEXUAL**	**0 – 5 AÑOS**	**6-9 AÑOS**	**10-12 AÑOS**	**13-17 AÑOS**	**18 - 59 AÑOS**				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Personas con discapacidad								80				
	Personas cuidadoras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	TOTAL	47	32	0	0	0	0	0	0	0	1	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	*0*	*0*	*0*	*79*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
	0	*0*	*0*	*79*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	3	2	1

Observaciones:

Se realiza proceso de validación de condiciones atendiendo tres (3) solicitudes de la ciudadanía para el servicio de atención a las personas con discapacidad, identificando que dos de los casos no cumplen y uno si cumple con los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social en el servicio social Centro Integrarte Atención Externa, de acuerdo con la Resolución 0218 /2023.

1.Teniendo como fundamento lo evidenciado durante el proceso de validación de condiciones, el equipo conceptuó que la persona con discapacidad NO CUMPLE con los criterios de población objetivo para el Servicio Centros Integrarte de Atención interna y de conformidad con lo señalado en la Resolución 0218 del 08/02/2023 y el actual portafolio de Servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, puesto que no se encuentra en adherencia a su tratamiento farmacológico y de acuerdo la resolución 1996 de 2019 la persona con discapacidad refiere no querer ingresar a los servicios sociales ofertados.

2.Con base en la visita de validación de condiciones y la información suministrada por el sistema familiar, es posible determinar que la persona con discapacidad CUMPLE ya que de acuerdo con los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para la vinculación a los servicios sociales, apoyos de la Secretaría de Integración Social, la resolución 0218 del 08 de febrero de 2023, por la cual se adoptan dichos criterios, el equipo interdisciplinar de validación de condiciones, considera que la persona con discapacidad si cumple con los criterios para el acceso al Proyecto 8047 “Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C” en el servicio social de Centros Integrarte Atención Interna, en razón a que presenta discapacidad múltiple asociada a Retraso mental no especificado. Otras esquizofrenias. Parálisis cerebral. Cuadriparesia espástica, se encuentra en el rango de edad de 18 años a 59 años 11 meses, según resultado de la evaluación de sistema apoyos requiere de apoyo generalizado, reside en la ciudad de Bogotá; criterio de priorización adulto mayor, puesto que su cuidadora actualmente posee problemáticas de salud y no pueden garantizar el cuidado de la persona con discapacidad, adicional a ello, se identifica vulnerabilidad psicosocial, en la medida que se evidencia susceptibilidad en el bienestar mental, emocional, social y físico de la persona con discapacidad,, resaltado varios factores como las condiciones habitaciones y acompañamiento que está recibiendo la persona con discapacidad actualmente; no obstante en relación con lo identificado, el equipo de validación de condiciones, realiza sensibilización con la red familiar, acerca de la importancia de hacer uso de los programas destinados para el cuidado del cuidador de la subdirección local de la localidad de Rafael Uribe Uribe, con el fin de promover y fomentar espacios de autocuidado.

3. Laura Estefanny Bernal Barrera quien presenta discapacidad múltiple, con tratamiento farmacológico establecido, pues en valoraciones por psiquiatría no han visto la necesidad de medicarlo, y requiere de un sistema de apoyo extenso (65%). Con base en la visita de validación de condiciones, la información suministrada por la persona y la historia clínica suministrada y los documentos solicitados es posible determinar que la persona con discapacidad CUMPLE con la población objetivo para ingreso a la modalidad Centros Integrarte Atención Externa, del Servicio de inclusión integral para personas con

discapacidad, sus cuidadores-as y sus familias, ofrecido por la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023, en la cual se establece que el servicio es ofrecido para “Personas con discapacidad que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses con discapacidad intelectual o con discapacidad múltiple asociada a discapacidad intelectual que requieran apoyos intermitentes o limitados o extensos o generalizados y que residan en la ciudad de Bogotá”.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA		
Suba - Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

En el transcurso del presente periodo, y en el contexto del proceso de adaptación y acogida de las personas con discapacidad, el programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida no efectuó ajustes en los planes de atención individual de las personas con discapacidad atendidas.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

En el marco del programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, durante el período en mención, se dio continuidad a la estrategia de observación participante y exploración de gustos y preferencias de la población en atención. Esta metodología permitió identificar intereses específicos, como preferencias musicales y actividades significativas para algunas personas con discapacidad, lo que facilitó la generación de espacios de integración positiva mediante la estimulación multisensorial y la musicoterapia, dentro de la cual se incorporaron prácticas como la danzoterapia, la estimulación propioceptiva, entre otras. En cuanto a la ambientación institucional, desde un enfoque de psicología ambiental, se ha promovido de manera progresiva la adecuación de espacios mediante el uso de múltiples colores en habitaciones y en la sala de estar. Asimismo, se ha iniciado el acercamiento de las personas al “Rincón de la Calma”, un espacio diseñado para favorecer la regulación emocional, el cual ha sido bien recibido y aceptado por los participantes. Actualmente, se ha observado una disminución de estados emocionales adversos, así como una mayor adaptación de los participantes a los espacios y dinámicas del centro, fortaleciendo así su bienestar emocional y su integración a este nuevo contexto.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, en asistencia para el mantenimiento y cuidado para la promoción del bienestar y la calidad de vida, se han implementado estrategias que permitan aumentar los procesos de independencia y autonomía en los tiempos de ingesta alimentaria, minimizando los riesgos de atragantamiento verificando la consistencia suministrada a cada

persona con discapacidad, periódicamente se realizan los ajustes pertinentes en cuanto a las consistencias según la necesidad. En cuanto al bienestar comunicativo se realizan refuerzos permanentes de manera verbal y no verbal buscando mayor interacción y/o comunicación de necesidades básicas en el entorno inmediato.

Desde el programa de asistencia para las habilidades prácticas para una vida inclusiva, se ha llevado a cabo un trabajo continuo con personas con discapacidad que requieren apoyos amplios y constantes. Esta propuesta busca fomentar la autonomía en el entorno doméstico, enfocándose en el aprendizaje de competencias necesarias para asumir responsabilidades dentro del hogar, como base para alcanzar una mayor independencia en la vida diaria. Durante el proceso, se han implementado estrategias de acompañamiento individualizado, empleando instrucciones verbales, gestos guiados y elementos visuales que apoyan la comprensión y ejecución de tareas cotidianas. Estas herramientas han sido clave para facilitar la interiorización de rutinas domésticas que favorecen la organización y el manejo del espacio personal. Además, se ha dado especial atención al fortalecimiento de prácticas básicas de autocuidado, como la higiene de manos antes de los alimentos y el cepillado dental regular. Estas acciones, más allá de su valor higiénico, son fundamentales para conservar la salud, prevenir afecciones y mejorar la calidad de vida. El trabajo realizado ha contribuido a la formación de hábitos saludables y sostenibles, promoviendo una participación más activa y consciente en el entorno inmediato, lo que repercute directamente en la inclusión social y en el desarrollo individual de quienes participan en el programa.

Desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se efectuaron intervenciones tanto a individual y grupal; a partir del mantenimiento Neuromuscular se enfatizó en la retroalimentación en posición sedente y bípeda teniendo en cuenta el control estático que relaciona la persona con discapacidad además de la alineación de los segmentos en ambos hemicuerpos a partir de movimientos pasivos y movilidad articular; En cuanto a estimulación Multisensorial, se ejecutaron acciones dirigidas relacionados a movimientos rotacionales estímulo controlados por medio de sensaciones olfativas y táctiles con el fin de activar las fibras motoras eferentes promoviendo sus habilidades motoras cognitivas.

También se relaciona actividad dinámica y rutinaria como parte de acomodación muscular, las personas que cuentan con ayuda técnica (Silla de Rueda), se le realiza cambios de posición cada 2 horas, es importante mencionar que esta no debe está interfiriendo con actividades propuestas ni sus tiempos de alimentación para preservar una buena alineación corporal en sedente.

Dentro de las actividades técnicas adicionales (Hidroterapia), la cual consistió en una intervención personalizada en el medio acuático con enfoque mediante adaptación, implementación y desarrollo de la técnica de halliwick, se mantiene ejercicios de respiración diafragmático y control cardiopulmonar; se finaliza con desplazamientos de manera asistida y movilidad articular para mantener rangos artromio cinemáticos.

Desde el programa de acciones de cuidado de la salud , se continúan llevando acciones que contribuyen al autocuidado, reforzando la actividad de higiene oral e higiene mayor, estableciendo horarios, seguimiento al patrón de alimentación de las personas con discapacidad que presentan disminución en su índice de masa corporal. Se gestiona la formulación de pañales y suplementos nutricionales para las personas con

discapacidad que lo requieren, se asegura la oportunidad de los tratamientos farmacológicos, así como se continúa garantizando la atención por la especialidad de psiquiatría en las instalaciones de la unidad operativa.

Se ha promovido activamente la participación en prácticas de higiene personal, involucrando a todos los colaboradores en procesos formativos enfocados en el cuidado de la piel y la adecuada organización de los espacios. Como parte de estas acciones, se ha incentivado en los participantes el uso de manera independiente de cremas hidratantes, reforzando su importancia dentro de las rutinas de cuidado personal y fomentando la creación de ambientes limpios y funcionales.

Asimismo, se brindó orientación específica a los participantes sobre el uso correcto de productos de cuidado personal y la disposición ordenada de los espacios, con el fin de fortalecer su rol como facilitadores en el proceso de acompañamiento. Se ha evidenciado que los participantes han integrado el uso de elementos de aseo y el mantenimiento del orden como componentes esenciales dentro de sus hábitos de higiene mayor.

Estas actividades, orientadas al desarrollo de la independencia, se realizan bajo supervisión y apoyo constante, garantizando entornos seguros para el autocuidado. Esta supervisión busca preservar la confianza y autoestima de los participantes, sin interferir con su capacidad de tomar decisiones y desenvolverse de forma independiente, promoviendo así su bienestar y participación activa en las rutinas diarias.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Fonoaudiología: 50 Fisioterapia: 141 Psicología: 63 Terapia ocupacional: 15	Fonoaudiología: 28 Fisioterapia: 21 Psicología: 18 Terapia ocupacional: 21

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se gestiona valoraciones con médico general por la presencia de síntomas gripales a los cuales se les gestionó su tratamiento farmacológico

Se adelantó radicado de tratamiento farmacológicos pendientes de capital salud los cuales fueron entregados en 90 %.

Se realizó acompañamiento por parte de enfermería y psicología a las valoraciones de psiquiatría donde se brindaron los ajustes pertinentes al tratamiento de la persona con discapacidad

Se ejecutan acciones para fortalecer prácticas de autocuidado como lo son: higiene oral, higiene mayor, vestido, peinado, entre otras.

Se llevan a cabo acciones del cuidado de la piel previniendo aparición de lesiones por presión

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el programa de alimentación y nutrición se ejecuta el plan alimentario con base en las derivaciones dietarias, acordes a la clasificación nutricional del mes de abril.

Se publican las derivaciones dietarias con las que se reciben a las personas con discapacidad del centro.

Se realiza antropometría a las personas con discapacidad presentes en el centro, información con la que se diligencia matriz de clasificación nutricional y se hacen seguimientos al estado nutricional de las personas por riesgo en pérdida o ganancia de peso.

Se asiste a reunión citada por la referente técnica de nutrición Amanda Montaña, para cualificación de las estrategias en PPSANAF, DESPERDICIOS Y HUERTAS.

Se elaboran las estrategias en PPSANAF, DESPERDICIOS Y HUERTAS para el centro durante la vigencia del convenio.

Se asiste a reunión citada por la referente técnica de nutrición Amanda Montaña, para realizar ajustes en las estrategias en PPSANAF, DESPERDICIOS Y HUERTAS para el respectivo aval.

Con la antropometría tomada se actualiza la malla de actores para el mes de mayo 2025

Se diligencian guías de actividades en casa acorde a las salidas de las personas con discapacidad.

Se hace socialización de minuta patrón en dietas líquidas completas y semiblandas para el personal del servicio de alimentos; derivaciones dietarias mensuales para el talento humano; se hace capacitación en plan de saneamiento y manual dietario al turno de enfermería y servicio de alimentos que no pudo estar presente el mes pasado.

Se realiza la primera actividad del programa de PPSANAF - ALIMENTARTE CONSCIENTE

Se hace acompañamiento durante la preparación de los alimentos y la distribución, al igual se hace diligenciamiento de muestreo de porciones y características organolépticas.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	10	2	5	2
TOTAL	10	2	5	2

Observaciones. En el segundo periodo reportado del mes de mayo, se realizaron intervenciones individuales con referentes familiares, realizando la presentación e información del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12, información a acompañamiento de participantes traslados a medio hospitalario o con eventos presentados adversos, en donde se ha incentivado en el acompañamiento para el fortalecimiento de corresponsabilidad familiar en el proceso de atención institucional, acompañamiento e información en procesos de salud; así mismo, se ha brindado orientaciones que responden a las necesidades de los referentes familiares con el propósito de brindar herramientas para fortalecer y mantener vínculos afectivos.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad ?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Se determina con los referente familiares, el nivel de corresponsabilidad e involucramiento frente a los compromisos otorgados en el servicio.	Seguimiento a los acuerdos de Corresponsabilidad familiar (Modelo MAIF)	0	3
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Se realizaron visitas domiciliarias a las dinámicas familiares, permitiendo identificar el entorno socioeconómico, condiciones habitacionales y entorno social.	Seguimiento a la dinámica familiar.	0	2
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	Se identifican dificultades a nivel de salud relacionadas con sus patologías de base, que precisaron ingreso a medio hospitalario.	Acompañamiento a procesos en salud de las personas con discapacidad.	0	5
		TOTAL		10

Observaciones. Durante las intervenciones individuales, se aborda con los referentes familiares, la vinculación de manera activa en el proceso institucional de los participantes, abordando a sistemas familiares en la orientación e información y seguimiento de evolución que han requerido de atención en salud, en donde se permita involucramiento en el acompañamiento en el proceso institucional por parde su red familiar.

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	1	33	Socialización de anexo técnico y presentación del CIAI G12.	Socializar con los referentes familiares el anexo técnico y presentación del talento humano, con el fin brindar una atención integral oportuna para los participantes, en pro a una calidad de vida y bienestar, potencializando el desarrollo de sus habilidades y capacidades.	Se realiza la convocatoria de los referentes familiares de manera previa para el inicio de la temática, contando con la participación de 33 referentes familiares, donde en su inicio se da la bienvenida a la reunión, se explica la metodología, tema a tratar, de este modo se evidencia interés y disposición en lo familiares por la temática abordada.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA

Observaciones: Se enfatizó el eje de acción de familias inclusivas, que incluye herramientas prácticas, visitas domiciliarias, matriz FODA, intervenciones individuales con familias, se amplió las estrategias de intervención grupal con familias donde hace énfasis en la participación de los talleres reflexivos, con el fin fomentar la participación y el apoyo mutuo, expresando puntos de vista y anotaciones generales en pro al bienestar de la persona con discapacidad, adicional a ello, se detalló las actividades pedagógicas y formativas dirigidas, con el objetivo de promover su desarrollo integral en el ámbito social, emocional y físico.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?

No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	1	Colegio Integrado de Fontibón
RECREATIVO	0	0	0	
CULTURAL	1	1	72	Academia de belleza y peluqueria panamericana suba centro
CULTURAL	1	1	20	Subred norte.
DEPORTIVO	0	0	0	0
PRODUCTIVO	0	0	0	0
TOTAL	3	3	93	3

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Desde el entorno educativo, se logró dar continuidad al procesos de inclusión incluyente de una persona con discapacidad en articulación con el colegio Integrado de Fontibón de manera presencial realizando el acompañamiento permanente durante las clases, generando los ajustes razonables para el goce y disfrute de la actividad.

Desde el entorno cultural, se realizó articulación con Academia de belleza y peluqueria panamericana suba centro , donde se realizó jornada de peluquería, estética facial, arreglo de manos y pies, con el fin generar

un higiene y aseo personal, dar cuidado personal, bienestar físico, mental y emocional, donde cada participante se vea y se sienta mejor.

Desde entorno cultural, se realiza jornada de vacunación para 16 personas con discapacidad, 4 de talento humano vacunadas según esquema PAI contra influenza, fiebre amarilla, rubéola y sarampión y neumococo por parte de la Subred norte.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, durante el período en mención, se logró fortalecer la adaptación emocional y social de las personas con discapacidad mediante actividades diseñadas en función de sus gustos e intereses, identificados a través de la observación participante. En este contexto, se implementaron estrategias como la musicoterapia, la danzaterapia y la estimulación multisensorial, que favorecieron la expresión emocional, la integración y el bienestar general. Asimismo, se logró avanzar en la ambientación progresiva de espacios como las habitaciones, la sala de estar y el “Rincón de la Calma”, lo cual contribuyó a la disminución de estados emocionales adversos y a una mayor aceptación y apropiación del entorno institucional por parte de los participantes.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, en asistencia para el mantenimiento y cuidado para la promoción del bienestar y la calidad de vida, se ha realizado el acompañamiento permanente en los tiempos de alimentación verificando la ingesta adecuada de los alimentos, realizando retroalimentaciones constantes a las personas con discapacidad y al talento humano que apoya la asistencia alimentaria en relación a la cantidad, velocidad y temperatura de los alimentos brindados a las personas con discapacidad.

Se continua el apoyo a los participantes que presentan conductas de hiperfagia donde se refuerzan los tiempos de espera, por medio de retroalimentación verbal y propioceptiva buscando minimizar algún evento adverso, logrando garantizar un ambiente armonioso durante los tiempos de alimentación.

Se realiza el acompañamiento a inclusión educativa de una persona con discapacidad de manera presencial los martes y miércoles de 8:00 a 11:00 am; realizando apoyo en las actividades realizadas por los educadores especiales del plantel educativo, generando las adaptaciones en el material para la comprensión y ejecución de estas.

Durante el mes se ha realizado intervenciones grupales e individuales a necesidad a nivel comunicativo haciendo uso de elementos verbales, visuales y táctiles reforzando categorías semánticas de baja complejidad, seguimiento de instrucciones e instauración de rutinas diarias, adicional a ello se ha reforzado procesos de articulación buscando mayor inteligibilidad en estructuras sintácticas, donde se ha logrado mayor vinculación a las actividades propuestas.

Desde el programa de asistencia para las habilidades prácticas orientadas a la Inclusión, se ha observado un progreso significativo en la participación de las personas con discapacidad en rutinas estructuradas de autocuidado, tales como el aseo personal y el proceso de vestirse. Estas mejoras han sido posibles gracias al acompañamiento continuo por parte de enfermería y terapeuta, lo cual ha favorecido una mayor disposición y comprensión frente a las actividades guiadas.

De igual manera, se ha evidenciado un avance en la tolerancia a la espera y en las habilidades de

interacción social, especialmente en contextos grupales. Los participantes han mostrado una mejor gestión de los turnos y un seguimiento más efectivo de instrucciones simples, siempre dentro de un marco de apoyo permanente. Estos logros reflejan una evolución positiva en la adaptación a entornos compartidos y en la construcción de habilidades sociales básicas, esenciales para una inclusión progresiva y sostenida.

Desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se mantiene el reconocimiento de estímulos sensoriales como olfativos mediante reacciones simple a aromas suaves como la lavada , a los táctil desde las texturas suaves a la ásperas disminuyendo su defensibilidad táctil y lo gustativo entre lo dulce a lo cítrico en donde se evidencia agrado, se integra receptividad a las sensaciones sonoras contemporáneas tradicional ; en relación al mantenimiento Neuromuscular de los participante se refleja buena habilidad motora en la sincronización y balanceo del patrón de marcha a partir de la alineación del esquema corporal en posición bípeda en las persona que correlaciona una marcha independiente , es importante mencionar que su movilidad controlada y control estático – dinámico se relaciona incremento en su habilidad de cambio de posición ; En las personas en silla de rueda se mantiene adecuado reflejos motores a partir de su alineación corporal asistida por medio de sujetadores.

Dentro de las actividades técnicas adicionales **(Hidroterapia),** se correlaciona a la técnica implementada: desarrollan con más receptividad actividades acuáticas de manera asistidas permitiendo su relajación y aproximación adecuada efectuó desplazamiento de su propiocepción, además de habilidad y destreza en sus desplazamientos, realiza adecuada aceptación a las actividades dirigidas.

Se logra fortalecer el hábito de higiene oral en los participantes con el apoyo del equipo auxiliar de enfermería.

Se logran agendar y dar cumplimiento a valoraciones por la especialidad de psiquiatría y medicina general para las personas que así lo requieran.

Se realiza jornada de vacunación contra la fiebre amarilla, influenza, sarampión y rubéola.

Desde el programa de alimentación y nutrición se garantiza la alimentación adecuada a las necesidades nutricionales plasmadas en las derivaciones acordes a la última clasificación nutricional.
Teniendo en cuenta el tamizaje del mes de abril en comparación con el del mes de mayo se observa que personas presentan peso en delgadez pasan a normalidad y otros presentan avances al incrementar peso, mejorando IMC (índice de masa corporal) a pesar de mantenerse en delgadez; la persona que presenta obesidad avanza al disminuir peso a pesar de mantenerse en misma clasificación; de los que estaban en sobrepeso alguno pasan a clasificación nutricional con peso en rangos de normalidad, Varias personas que se encuentran con peso en normalidad con riesgo a bajo peso incrementan peso y mejoran IMC (índice de masa corporal).
Se garantiza alimentación acorde a las necesidades de cada una de las personas con discapacidad del centro.

Desde el eje de acción familias inclusivas, se logró la socialización de cada ítem del Anexo técnico, línea técnica y demás aspectos relevantes en el marco de la presentación del servicio, donde se detalla el requerimiento de apoyo generalizado y el grupo al que pertenecen actualmente las personas con discapacidad grupo 12, destacando la importancia de identificar sus necesidades específicas y sus redes de soporte existentes. Además, se subraya la relevancia de fortalecer estos sistemas de apoyo, para

garantizar un entorno inclusivo que promueva su desarrollo integral y participación en la sociedad. Este proceso incluye la evaluación del entorno familiar, el acceso a servicios y recursos adecuados, y la colaboración entre comunidades y organizaciones locales para crear espacios accesibles y respetuosos que fomenten la autonomía y el bienestar de las personas participantes.

Se logra fortalecer vínculos afectivos por medio de visitas al centro y videollamadas con referentes familiares.

Se logró la participación de 33 referentes familiares en las actividades pedagógicas y formativas, así mismo se logra la socialización y firma de actas de corresponsabilidad.

Se logra incentivar la vinculación al proceso institucional a través de comunicación con referentes y familiares de persona con discapacidad que ingresa al servicio social, disminuyendo el riesgo de abandono. Desde el eje de acción entornos inclusivos, se logra articulación educativa y cultural con entidades privadas y públicas, permitiendo inclusión con las personas con discapacidad.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el Programa de Asistencia para el Cuidado Emocional y la Calidad de Vida, dirigido a personas con requerimiento de apoyo generalizado, se vio limitada la implementación de la estrategia de aromaterapia debido a la disponibilidad reducida de recurso humano, ya que solo se cuenta con un profesional del área de psicología. Además, la atención prioritaria a comportamientos disruptivos redujo el tiempo disponible para cumplir con el número de intervenciones programadas. Aunque el anexo técnico propone realizar 96 intervenciones individuales por semana, solo se lograron en promedio cinco intervenciones diarias, ajustadas a las necesidades particulares de las personas con discapacidad, incluyendo el manejo mediante estrategias alternativas para el cuidado emocional. La necesidad de intervenir conductas específicas demandó más tiempo de atención e incluso requirió el traslado a medio hospitalario de una persona con discapacidad debido a cambios comportamentales relevantes, lo que afectó la continuidad y efectividad de la estrategia dentro del plan integral de atención.

Desde el programa de Asistencia para el Desarrollo de Habilidades Prácticas, se ha identificado una dependencia de apoyo constante por parte de los participantes para la ejecución de tareas básicas. Esta necesidad de acompañamiento continuo limita significativamente su autonomía funcional y dificulta la transferencia de habilidades a diferentes contextos o momentos del día. De igual manera, se evidencia un bajo nivel de iniciativa espontánea, lo que implica que gran parte de las actividades deben ser estimuladas o guiadas por un tercero. Esta condición reduce la capacidad de los participantes para responder de forma autónoma ante situaciones nuevas o no estructuradas, afectando su adaptabilidad y desempeño ocupacional en entornos variados.

Desde el eje de acción de familias inclusivas, se ha tenido la dificultad de contacto telefónico con algunos referentes familiares para dar información de ubicación e información de las personas con discapacidad, puesto que presentan datos y números de contacto errados o fuera de servicio, referidos en la malla de actores.

Se tiene la dificultad de asistencia en actividades citadas por el operador de algunos referentes familiares citados, incumpliendo con lo pactado en acta de corresponsabilidad. En el periodo actual de ejecución, no se ha logrado la totalidad de firmas de acta de corresponsabilidad de los referentes familiares identificados.

Durante el programa de cuidado para la salud de este periodo, se ha constatado que la entidad Audifarma no lleva a cabo la entrega integral de los medicamentos psiquiátricos, lo cual genera demoras y dificultades en la gestión de estos obstáculos en el servicio de salud, no asegurando la continuidad del tratamiento instaurado a algunos participantes.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, dirigido a personas con requerimiento de apoyo generalizado, se proyecta fortalecer y ampliar las intervenciones centradas en la atención emocional y social de las personas con discapacidad, ajustando las estrategias como la musicoterapia, la danzoterapia y la estimulación multisensorial a sus intereses y necesidades individuales. Además, se buscará optimizar la ambientación de los espacios institucionales para promover ambientes más acogedores y favorecedores de la regulación emocional, con un mayor uso y consolidación del “Rincón de la Calma” y otros espacios de bienestar. También se plantea mejorar la frecuencia y continuidad de las intervenciones individuales, superando las limitaciones actuales de recursos, para garantizar una atención más efectiva y personalizada. Finalmente, se espera desarrollar nuevas estrategias para la atención de conductas específicas, con el objetivo de reducir comportamientos disruptivos y mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas con discapacidad.

Desde el eje de acción de familias inclusivas, se tiene proyectado realizar intervención y búsqueda de redes familiares, a fin de dar cumplimiento al pacto de convivencia y corresponsabilidad familiar, generando estrategias en la importancia del acompañamiento institucional por el grupo familiar a las personas con los participantes.

Se tiene proyectado realizar intervención individual y visita domiciliaria con los referentes familiares que no han realizado firma de acta de corresponsabilidad, a fin de dar cumplimiento al pacto de convivencia, generando estrategias en la importancia del acompañamiento institucional por el grupo familiar a las personas con los participantes.

Desde el Programa de Asistencia para el Desarrollo de Habilidades Prácticas, se proyecta el fortalecimiento de las habilidades prefuncionales y la consolidación de rutinas estructuradas, mediante la implementación de estrategias de repetición sistemática de tareas. Este proceso estará apoyado por el uso combinado de claves visuales, verbales y físicas, con el propósito de facilitar la adquisición y mantenimiento de hábitos funcionales aplicables en contextos de la vida diaria.

Desde alimentación y nutrición se proyecta realizar seguimiento nutricional a las personas que presentaron porcentaje de riesgo en pérdida o ganancia de peso.

Socialización del manual de dietas y capacitación en plan de saneamiento para todo el talento humano.

Desde el programa del cuidado de la salud, se proyecta para el siguiente mes realizar nuevamente una jornada de vacunación contra la fiebre amarilla para la totalidad según el rango de edad
se proyecta desde el cuidado para la salud valoración de p y p y toma de laboratorios además valoraciones por las siguientes especialidades neurología y odontología